

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

## CRÓNICA

Ya estarán satisfechos Canalejas, Moret y Maura.

Los republicanos han acordado no asistir, por ahora, á las sesiones del Congreso.

Los regionalistas se alejaron también de la Cámara.

Y, como era de esperar, el famoso proyecto sobre las jurisdicciones, pasó como una seda.

Lo han decidido Maura y Moret, y Canalejas está dispuesto á prestar su concurso para tan nefanda obra.

Qué gloria para Moret y Canalejas, aherrojar á los periódicos de oposición fin de que Maura pueda saciar en ellos sus ódios cuando sea poder!

De Moret no hay que extrañar nada; pero, la verdad, nunca creímos que por la Presidencia de la Cámara olvidara Canalejas todos sus compromisos políticos.

Subir tanto para dar tan tremenda caída!

Osarán todavía llamarse demócratas Canalejas y Moret? Seguirá titulándose liberal el Presidente del Consejo? Se atreverá Canalejas á denominarse defensor del progreso, después de haber contribuido á que sea ley el proyecto de jurisdicciones, que implica un retroceso de medio siglo?

Está visto: en España, todos los que se llaman monárquicos, venden la causa del pueblo tan pronto como son poder ó lo vislumbran.

Su único afán es reunir á la reacción, para que los miren con simpatía en ciertos lugares.

Por eso el país mira desconfiadamente á los defensores de una institución caduca.

Por eso solo tiene fe en nuestro partido y en los ideales republicanos.

Porque al cabo y al fin es un progreso que no negará nadie, el que ya las mujeres desde niñas aprendan á ser madres.

Las que la nota de sobresaliente obtengan, si hay exámenes, esas podrán también á sus maridos enseñar á ser padres.

¡Qué ganga para el que consiga llegar á ser esposo de una de esas niñas, que sepan ya ser madres antes de contraer matrimonio! ¡La apoteosis!

Despachos de Tánger comunican que el moro Valiente ha secuestrado á madame Du Gast.

¡Infeliz moro! ¡Creo firmemente que va á perder la fama de Valiente!

Porque va á resultar que es más valiente la secuestrada.

Madame Du Gast se las trae.

O, mejor dicho, se las lleva.

Organizaron en Haro los piadosos jesuitas una manifestación religiosa, política, pues su intención bajo el manto de la piedad encubrían.

Los republicanos, viendo la provocación jesuítica, de la procesión al paso salieron á interrumpirla, y se armó la gran batalla con palos y cachetinas

y navajadas y tiros y desmayos y caídas, resultando dos cadáveres y lesiones infinitas.

Este es el fruto que dan las intolerancias místicas, sobre todo que ahora más que nunca arrecian porque ya el fin se aproxima del clérical poderío,

que en toda España domina, y la reacción se defiende como gato pasá arriba.

Claro está que a poca costa la guerra se evitaria si un Gobierno liberal dirigiera la política.

Que lo es el Gobierno este, por ahí algunos afirman. Y ¿Liberal este Gobierno? ¡Vágame Dios, qué mentira!

ESTRANI.

Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que, menos remuneración cobrá por todos los servicios?

Y el que más garantías y facilidades de cobro verdaderas á sus poderantes?

TERMIN SANCHO SILVA.

MELCHOR VALDÉS 'st'

Los antiguos apelaron á las clepsidras para medir el tiempo.

A principios del siglo XII, empezaron á funcionar en algunos conventos los relojes movidos por ruedas; y dos siglos más tarde figuraban en los campanarios.

En 1500, un vecino de Nuremberg llamado Pedro Hele inventó el reloj de bol-

sillo; en 1530, Friburgo inventó el péndulo, y en 1655, Huygens construyó un reloj movido por pesas.

No hubo la menor innovación durante el siglo siguiente, pero en 1728, John Harrison, estimulado por el premio de 30.000 libras esterlinas ofrecidas por el Parlamento inglés, construyó el primer cronómetro.

Desde entonces se ha ido acentuando el perfeccionamiento de los relojes en el viejo continente.

Breguet, nacido en Francia, elevó el arte al grado de esplendor en que hoy se encuentra, vinculando en su patria por mucho tiempo el privilegio de surtir de relojes exactos en los que resaltaban la elegancia y el buen gusto á las demás naciones, y más tarde, Suiza sobresalió en la construcción de relojes de bolsillo.

Actualmente, las fábricas de este útil objeto abundan en Francia, Alemania y Austria, sin contar con América, de la que ya hablaré oportunamente, elevándose al número de 1900.000 anuales por término medio los que de pared se venden en la Selva Negra, y a más de 800 mil los de bolsillo, que se expenden en los cantones suizos.

El gran centro de fabricación de relojes en Suiza se halla en La Chaux de Fonds, debiéndose el origen de este establecimiento al herrero Juan Richardson.

Los relojes de bolsillo, construidos en Neuchatel se venden á 700 pesetas la docena.

La prueba de lo que una industria lucrativa influye en la prosperidad de un país, nos la da La Chaux de Fonds, que hace dos siglos contaba con siete casas y hoy tiene 19.930 habitantes.

Cuando terminó la guerra separatista, los norteamericanos se dedicaron con afán á la construcción de relojes, y ya hacen la competencia á Suiza.

He aquí los datos que el Almanaque de los relojeros nos suministra sobre la industria relojera de los Estados Unidos:

«Walthom y Compañía, 1852; capital, 1.500.000 duros, 2.800 obreros y 1.200 relojes diarios.

Nashua y Compañía, 1860; capital, 30.000 duros. Elgin y Compañía Nacional, 1864; capital, 1.000.000 de duros, 2.200 obreros, y 1.200 relojes diarios. Tremont y Compañía, 1864; capital, 15.000 duros. Marzal y Compañía, 1865; capital, 500.000 duros. Newark y Compañía, 1865; capital, 200.000 duros. Springfield y Compañía, Illinois, 1873; capital, 250.000 duros, 1.100 obreros, y 500 relojes diarios. Rockford y Compañía, 1874; capital, 260.000 duros, 225 obreros, y 100 relojes diarios. Springfield Hampden y Compañía, 1877; capital, 200.000, 430 obreros, y 150 relojes diarios. Lovenster y Compañía de Pensilvania, 1877; capital, 250.000 duros, 300 obreros. Waterbury y Compañía de Connecticut, 1880; capital, 400.000 duros, 390 obreros, y 400 relojes diarios.

Siguen á estas las casas de Howard, Roxbury, Frodonia, Colombo, Stevens, Aurora, New-Haven, Jersey, Thomas, Clorihire, y Monhatson.

De todas las Compañías enunciadas, ya no existen la de Nashua, Fremont, Mariopol y Newark.

Hecho un curioso resumen, resulta que en el Norte de América hay actualmente 7.650 obreros empleados en las fábricas de relojería, y que estos producen diariamente 4.050 relojes.

Es digno de observarse el orden que reina en aquellos florecientes establecimientos, en los que se pueden admirar el taller de recortes de piezas, el de minúsculos engranajes, el de la fundición, etc., etc.

Reglamento para el servicio de inspección del trabajo.

Reglamento para el servicio de inspección del trabajo (continuación).

PUBLICACIÓN

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publicuen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los domingos.

SUSCRIPCIONES

Badajoz un mes, 125 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüera, 18

teros, y el de construcción de piezas.

En la fábrica de Walthom, que es una de las más importantes, hay 200 lámparas e eléctricas, y 3500 mecheros de gas.

Para los tornillos, se emplean treinta y cuatro máquinas automáticas.

JOSÉ DEL SOLAR.

## Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma. Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofisitos de calo glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Dijo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

## SECCIÓN OFICIAL

«El Boletín del 13 publica:

Ley sobre póitos.

Circular de Gobernación, recordando disposiciones de la ley de reclutamiento.

Otra del mismo, para que se procure evitar los atentados contra los trenes.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de las licencias de armas de caza, concedidas por el Gobierno civil, durante el mes de Febrero.

Circular del mismo Gobierno, recomendando la busca y captura de una caballería perteneciente á D. Antonio Huertas.

Circular de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, dando un plazo de 5 días á los Ayuntamientos que no hayan ingresado sus respectivas suscripciones á la Gaceta de Madrid.

Subasta para la adquisición de varios artículos en el Parque administrativo de suministros de esta plaza.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 16 publica:

Circular del Gobierno civil, señalando el 1º de Abril, para elecciones municipales en Corte de Palmas, Campanario y Peñalordón.

Reglamento para el servicio de inspección del trabajo.

Reglamento para el servicio de inspección del trabajo (continuación).

El «Boletín» del 17 publica:

Reglamento para el servicio de inspección del trabajo (continuación).

Circular de la Administración de Hacienda, multando á gran número de Ayuntamientos.  
Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

## Los romeristas

En la reunión celebrada en Madrid el sábado 17 por los diputados, exdiputados, senadores y ex-senadores romeristas, se acordó el ingreso de este grupo en el partido conservador, que acaudil a el Sr. Maura.

No sabemos lo que los romeristas de otras provincias harán: los de la nuestra seguirán á su jefe en esta evolución.

Se han convertido estos al maurismo? Pues ellos, los romeristas de segunda fila, que son acérrimos partidarios de determinadas personas, harán igual conversión.

Y lo mismo harían si los jefes se hubieran decidido irse con los republicanos.

Porque más que un grupo de verdaderos políticos, es un grupo que reviste cierto carácter personal.

## Local y Regional

### En la Cámara de Comercio

Anoche, á las siete, se reunieron en la Cámara de Comercio regular número de socios convocados por una comisión que se había propuesto interesar á esa clase en el asunto de la adquisición de la fábrica del alumbrado eléctrico por el Ayuntamiento.

Inauguró el acto D. Gregorio Hernández, en breves y oportunas frases.

Nuestro amigo D. Narciso Vázquez Lemus, en nombre de la comisión, fué el encargado de ilustrar á los presentes respecto á la situación del Municipio para con la fábrica, en relación con los intereses del vecindario, cometido que llenó el Sr. Vázquez con lógica, método y claridad insuperables.

Empezó recordando su intervención en el contrato celebrado por el Ayuntamiento con la fábrica actual, en el que recabó y obtuvo que se dejara sentado el derecho de aquél á la adquisición de ésta en previsión de que algún día se estimara conveniente. Hoy la fábrica está á punto de ser adquirida por otra empresa, y antes de que ésto se lleve á cabo conviene ver si el Ayuntamiento tiene ó no la obligación moral, velando por los intereses del vecindario, de hacer valer sus derechos, á cuyo fin es necesario ilustrar la opinión para que ella, á su vez influya en el criterio de los concejales, por encima de todo interés personal ó político. Ya desde la prensa se ha dirigido á todos, y ahora habla especialmente á comerciantes e industriales, directa y principalmente interesados en el asunto de la luz.

Empieza el Sr. Vázquez por refutar dos objeciones que se hacen á la adquisición de la fábrica por el Ayuntamiento; lo de las deficiencias de la explotación administrativa, y lo de que cualquier empresa que se hiciera cargo del alumbrado, no podría elevar de una cierta tasa el precio de la luz.

Respecto de lo primero, dice que no es lícito dudar de la capacidad y sentido moral de los concejales para la municipalización del servicio y que el error de considerar estas corporaciones poco aptas en tal respecto lo refutan elocuentemente los numerosos servicios que distintos Municipios de España realizan por administración directa, en cuyo sentido y atendiendo á tal conveniencia existe un proyecto de ley del señor González Besada imponiéndosele á los Ayuntamientos en determinados casos hasta valiéndose de la expropiación, á ser preciso.

En cuanto á lo segundo, afirma que en el contrato de la Fábrica con el Ayuntamiento no se establece sino la restricción de que el fluido suministrado á éste no podrá cobrarse más caro que á los particulares, pero

sin que respecto de éstos se establezca un máximo de precio al fluido; y como la fábrica, de ser adquirida por nueva empresa, comprando las acciones, continuaría en la misma relación contractual con el Ayuntamiento, de aquí que no exista límite alguno en lo sucesivo para la elevación del precio de la luz respecto al vecindario.

El Ayuntamiento adquiere la fábrica sin desembolso, porque la paga en unos años con sus rendimientos, contando que ya lleva pagado gran parte.

Ahora bien; si para el Municipio representa un negocio excelente la explotación de la luz, ¿no conviene más á los vecinos que el beneficio sea para aquel que para una empresa particular? Indudablemente, pues los quince mil duros, por ejemplo, de rendimientos no tendrá que sacárselos á los vecinos para cubrir el presupuesto de ingresos; sin contar con que la luz la dará lo más económica posible, pues no le guía el propósito de lucro, sino el interés del vecindario; mientras una empresa particular va tras la especulación y si en principio, dado caso de competencia, la diese más barata, ya se resarciría con creces, una vez desaparecida ésta.

Al Ayuntamiento no es posible hacerle competencia, decía el señor Vázquez, en primer término, porque los vecinos no serían tan insensatos que desamparase los intereses de aquél, que son los intereses de todos, por favorecer á un particular; y en último término, porque el Ayuntamiento tiene medios sobrados de hacer imposible tal competencia.

No podemos reseñar aquí cuanto el señor Vázquez, que ha estudiado detenidamente el asunto, expuso con asentimiento de los concurrentes, pues la cosa es clara, indudable para el interés de la población.

Otros señores hicieron también uso de la palabra, abundando en las ideas expuestas por el señor Vázquez.

De desechar es ahora que todos se compenetren de ésto y pongan su voluntad en relación con el convencimiento; pues en éste pueblo de apáticos y negligentes se mastragan los más sanos propósitos por la pasividad suicida que nos tiene invadidos.

En realidad de verdad, no hemos dedicado sueldo alguno al acuerdo del Ayuntamiento sobre la asistencia de los niños de las escuelas municipales á la jura de banderas. Nos limitamos á publicar una reseña, lo más breve posible, porque nos faltaba tiempo y espacio para otra cosa, de la sesión celebrada el lunes, indicando al pie de cada asunto el acuerdo que recayera.

El que se adoptó con motivo de la proposición del Sr. Giménez Cierva pudo ser menos conciso, pero el que lo fuera tanto, no es causa bastante para que el «Correco de Extremadura» sea tan injusto con LA REGION, que diga en su último número, al hablar del R. L. M., que el Sr. Santos Redondo envió á los maestros públicos de la capital para que asistieran con sus escuelas al acto de la jura, que si LA REGION hubiese ejercido la Alcaldía, lo hubiera mandado.

En su vida oficial jamás ha relegado al olvido el director de LA REGION, las consideraciones á que tienen derecho los profesores de las escuelas.

Cura siempre oíena (fetidez de alieno) y sordera. Médico especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego. Sín molestias de importancia, perfección nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer aspecto repulsivo por tales defectos; siendo su procedimiento admirable, verdaderamente sorprendente, por el bello efecto que produce.—Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

En Alconchel, donde como es sabido, celebra desde tiempo inmemorial una feria de importancia, en los días 15 al 17 de Mayo, viene efectuándose desde 1899 otra, en los días 1, 2 y 3 de Abril.

Para fomentarla, no perdona medio alguno el Ayuntamiento de dicha villa. Es gratuito el pasaje en el ejido, para los ganados que concurren.

Este año se concederán cuatro pre-

mios que se adjudicarán: el 1.º, de 50 pesetas, para la mejor piara de vacas; el 2.º, de 50 pesetas, para el mejor rebaño de cerdos; el 3.º, de 25 pesetas, para la mejor piara de cerdos y el 4.º, de 25 pesetas, á la mejor cobra de yeguas.

En dichos tres días habrá diana y retreta por la banda del pueblo, que ejecutará diversas piezas en el resto de la feria; fuegos artificiales; cuacías; bailes públicos y otros festejos, y en el teatro de la «Unión» actuará una compañía de zarzuela.

Los feriantes podrán establecer sus puestos, gratuitamente, en el rodeo ó en las calles de la población.

El primero y último día habrá reparo de limosnas para los pobres.

## Médico especialista

Procedente de Madrid, ha llegado á Badajoz el Dr. Felipe L. Olmo, Médico Especialista en enfermedades del estómago, reuma y de la mujer, hospedándose en el Hotel Garrido, donde permanecerá hasta el 25 del corriente, y ofrece sus servicios á los pacientes que deseen consultarlos las enfermedades de noche de la mañana á cinco de la tarde.

Se aguarda con impaciencia la reseña que ha de publicar el «Cronista Extremeño», órgano del maurismo, de la presentación que los romeristas más caracterizados de esta ciudad, han de hacer al Jefe de aquel partido en Badajoz.

Para evitar las afecciones gástricas, tómese las «Sales de Mediana de Aragón», al notar los primeros síntomas.

Se cree que á la sesión de esta noche no concurrirá suficiente número de concejales.

Cinco de éstos celebran hoy su fiesta nómada: D. José Lluch, D. José Dacal, D. José Martínez García, D. José León y D. José Castro.

Acompañado de su esposa y de su hermana política la Sra. Encarnación Alvarez, ayer tarde salió para Madrid el corredor de comercio D. Luis Pla.

Nuestro particular amigo D. Manuel Algora, tomó posesión anteayer del cargo de magistrado de la Audiencia provincial.

Asistieron al acto gran número de abogados y procuradores y muchos amigos particulares del Sr. Algora, quien obsequió á todos, esplendidamente, con dulces, licores y tabacos.

Le reiteramos la enhorabuena.

Sepa el público que en el taller de Luciano de Santiago, calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15 se hacen tapicerías de todas clases, certinas, pabellones, divanes y fundas para sillones de todo género.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

Ha recaído en la enfermedad que padecía, la esposa de nuestro amigo y co-religionario D. José Dacal.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Catarro de los niños, coqueuche y toda clase de TOS de los niños se cura fácilmente con el Anticatárral Roselló.—Frasco, 1 peseta. Farmacia y Droguería.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

## REGISTRO CIVIL

Días del 13 al 17

## FALLECIDOS.

Domingo Gómez García, 30 años, asfixia por riñones ó

Enrique Sánchez Galache, 32 años, tuberculosis pulmonar.

Agustino Giles Cortés, 2 meses, fiebre difusa.

Amada Casado Saúes, tres años, meningitis tuberculosa.

Consuelo Soárez Fernández, Agustina Cerro Sánchez.

## MATRIMONIOS

Ninguno.

Decirle al que lo pregunte, que dos dedos más alto que la giralda, es la reputación del café torrefacto de la marca de «La Estrella».

## Distrito electoral de Llerena

Nueva Junta Municipal republicana en el

pueblo de Retamal.

Presidentes honorarios

Don Nicolás Salmerón y Alonso,  
» Rubén Landa y Coronado  
» Daniel Rubio Baez.

Presidente efectivo

Don Fulgencio Aparicio Nogales  
Vicepresidente  
Don Amador Tena Domínguez  
Tesorero

Don Francisco Carqués Murillo  
Vocales

Don Celestino Barqueró  
» Edubis Tamayo Mena  
» Juan Salamanca  
» Isidoro Moreno

Secretarios

Don Maximiliano Carqués  
» Francisco Domínguez

Retamal á 23 de Enero de 1906.—  
V. B. El Presidente, Fulgencio Aparicio.—El Secretario que certifica, Maximiliano Carqués.

Es copia de la original que obra archivada en la Junta de la cabeza del Distrito.

El Jefe del Distrito, Daniel Rubio Baez.

Llerena y Marzo 10 1906.

## Se vende ó arrienda

La fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para mas detalles, dirigirse á D. Juan Marzá, calle de Menacho núm. 4, Badajoz.

## Servicio telegráfico

Los republicanos

Madrid 19 (6)

La minoría republicana acordó nombrar una ponencia organizadora de la campaña que ha de emprenderse en provincias.

Esta campaña comenzará en Asturias y en Galicia.

Ultimamente se efectuará en Castilla y en las provincias de Levante.

Consejo

Hoy se celebrara Consejo de Ministros.

## Asaltamiento de una cárcel

En Varsovia ha sido asaltada la cárcel, siendo puestos en libertad los presos. Produjose una colisión entre la tropa y los revoltosos, resultando numerosas víctimas.

## Motín

En el pueblo de Colmenar de Oreja ha habido un motín por cuestiones de consumos.

## Colisión

En Lodz hubo ayer una colisión entre los cosacos y el pueblo, entablándose una encarnizada lucha: resultaron numerosas víctimas por ambas partes.

## Terremoto

En Fúmora ha habido un terremoto que duró bastante tiempo. Se han hundido muchos edificios. Las víctimas se cuentan por cientos.

## Tempestades

En el Brasil ha habido grandes tempestades; los ríos se han desbordados, inundando los territorios cercanos; muchas personas han muerto ahogadas.

Se ruega al público visitar nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, recales, matices, punto vainico, etcétera, ejecutadas con la máquina.

### Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

# Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Zafra: Calle Sevilla, 7

### Subasta de rastrojera

Comunidad de Labradores de Badajoz

El día 20 de Marzo del presente año, á las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de dicha sociedad, Soledad 11, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de cuatro á cinco mil fanegas, sita en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 1.º de Marzo de 1906. — El Secretario, Rafael López Gutiérrez.

### SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE  
Hierros, Aceros, Ferretería, Ristalería

### DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE  
Fernando Bigeriego  
BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para cuchillos y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles. Se colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

### Se vende

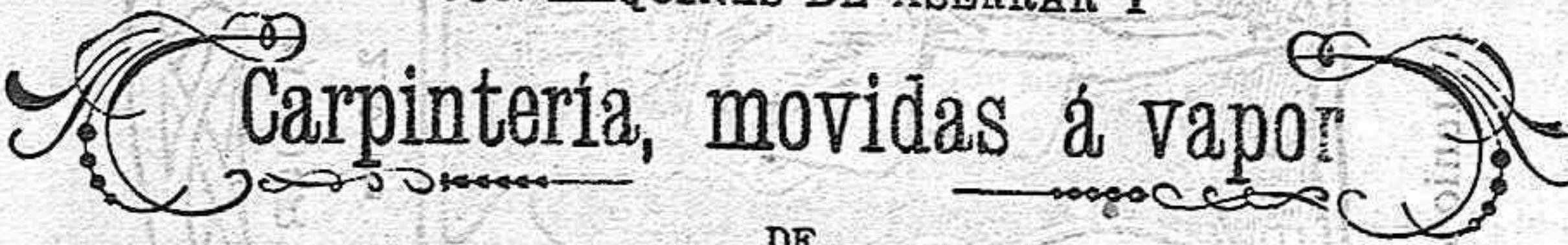
un burro semanal, ruivo claro, edad 4 años. Tiene la marca y cuatro dedos más. Atiende por Gallardo. Es de la propiedad de la viuda de Fermín Venero, que vive calle Derecha, núm. 40, en Villar del Rey, á donde pueden dirigirse proposiciones y pedirse más detalles.

### Se necesita

Un regente para una farmacia de un pueblo de esta provincia no muy lejano de la capital. — En la redacción de éste periódico se darán noticias.

### Grandes almacenes de maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR Y

Carpintería, movidas á vapor

DE  
JULIO SOARES MONTEIRO.

### En la barriada de la Estación del Ferrocarril.

Se construyen por encargo, con economía nunca vista y en un plazo muy corto todo género de obras de la clase que se desee, en puertas, ventanas, pisos, muebles, y todo lo concerniente á carpintería y ebanistería.

Se están recibiendo maderas de Stokolmo (Suecia) en tablones y tablas. A los precios siguientes:

Metro lineal de tablón de 225 por 77 milímetros en 1.º, sierra de máquina, á 2'45 pesetas.

Metro lineal de tablón de las mismas dimensiones en 2.º y también sierra de máquina, á 1'95 pesetas.

Metro lineal de idem idem, canto hacheado, en 1.º, á 2'25 pesetas.

Metro lineal de tablón de 200 por 65 milímetros de sierra de máquina, sin clavar, á 1'55 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandes de 110 por 32 milímetros, á 0'40 pesetas.

Metro lineal de tablas de Flandes, de 150 por 39 milímetros, á 0'75 pesetas.

### Pino portugués.

Tabloncillos de 2,60 por 0,21 por 0'06 á 24 pesetas docena.

Tabloncillos molduras de 2,60 por 0,24 por 0'04 á 23 id. id.

Idem idem de 2,20 por 0,24 por 0,04 á 18 id. id.

Tablas de 2,60 por 0,28 por 0,02 á 16 pesetas docena.

Idem de 2,60 por 0,24 por 0,02 á 12 50 id. id.

Idem de 2,20 por 0'24 por 0'02 á 10 id. id.

Idem de 2,60 por 0,21 (forro doble) á 13'25 id. id.

Idem de 2,60 (forro doble cuadrado) á 5 75 id. id.

Vigas, viguetas, costeras de carpintería, costeras y rollizos, para trabajos de mi-

nas, postes telegráficos y telefónicos, á precios sumamente baratos.

Palos de 6'30 metros cada uno, á 4'25 pesetas.

Idem de 5'30 id. id., á 2'75 id.

Idem de 4'30 id. id. de 1.º á 2 id.

Idem iguales medidas, de 2.º á 1'75 id.

Idem de 3'90 metros cada uno, de 1.º 1'25 id.

Idem de iguales medidas, de 2.º á 1'10 id. id.

Idem de 3'50 metros cada uno, á 1'60 id.

Idem de 3'10 id. id., á 1 id.

Tablas de 2'60 por 0'21 por 0'028, á 12'50 pesetas docena.

Alfajías de 2'60 por 0'06 por 0'035, á 4 id. id.

Tablones de pino portugués, metro lineal de 225 por 0'77 á 1'75 pesetas.

# Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el 1.º de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que sea la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañando a un inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijaran ideas que harán por de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más en aquéllos que lo necesiten.

Este es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean entrar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las oposiciones continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.

Espacio á higiene local.—Médicos honorarios.

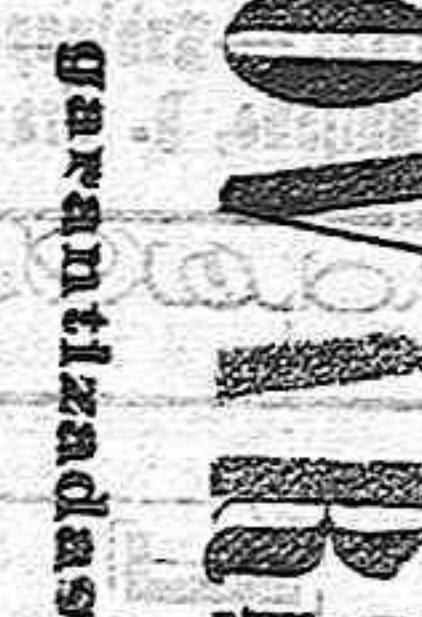
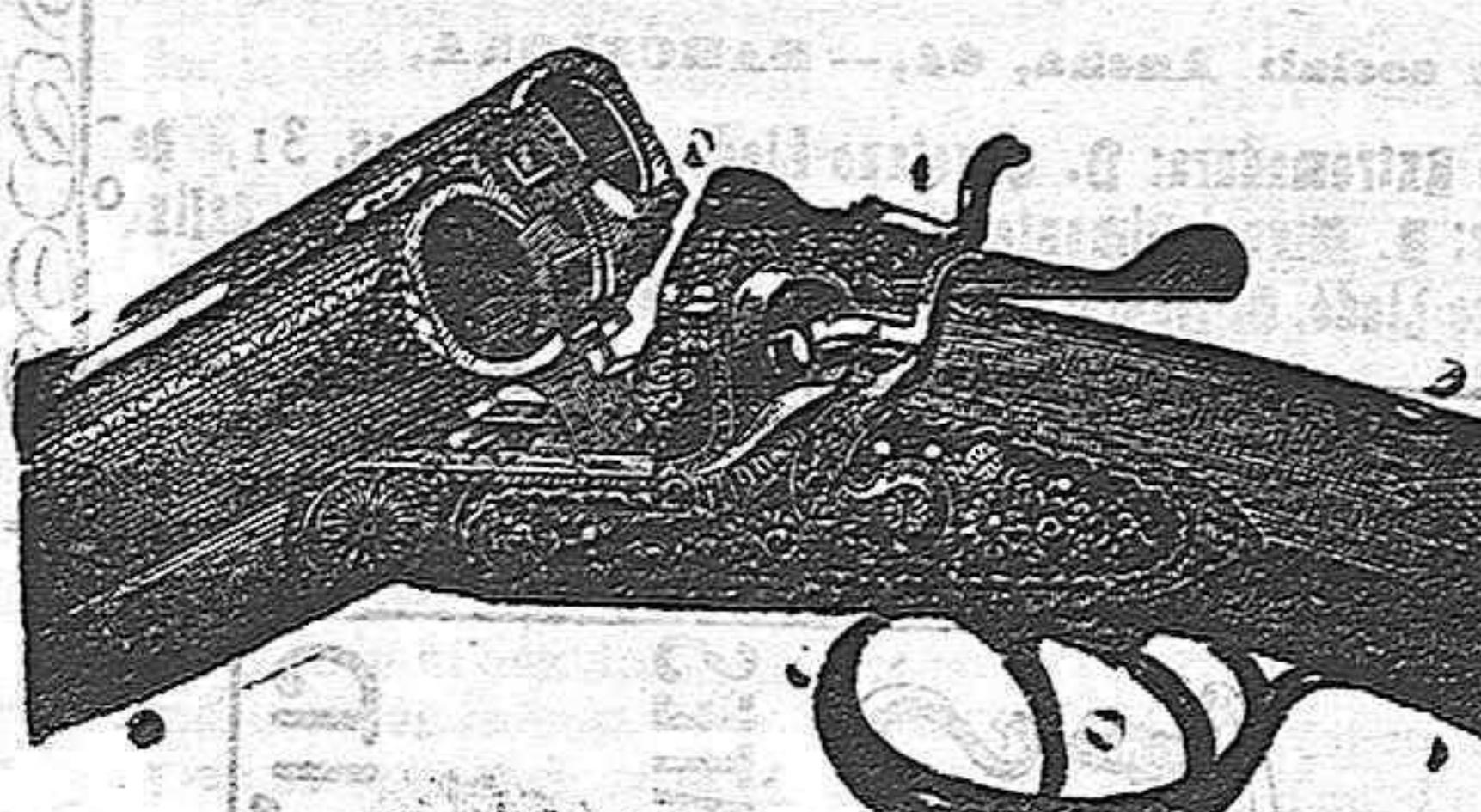
Para conocer más detalles pídalese al Director D. Francisco Arredondo.

Recibimiento de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

y Septiembre de 1902.

EXAMEN	Número de exámenes	Tento por 100 que representan	Matrículas de honor	
			EXCEPCIONAL	GENERAL
Sobresalientes.....	31	16		
Notables.....	46	23		
Buenos.....	15	7		
Aprobados.....	102	51		
Suspensos.....	6	3		

Los aprobados en general representan el 27 por 100 de los exámenes que se efectúan.



Escopetas marca

facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

### ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSÍ

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda clase. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y Franco de todo gasto en Badajoz.

### THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

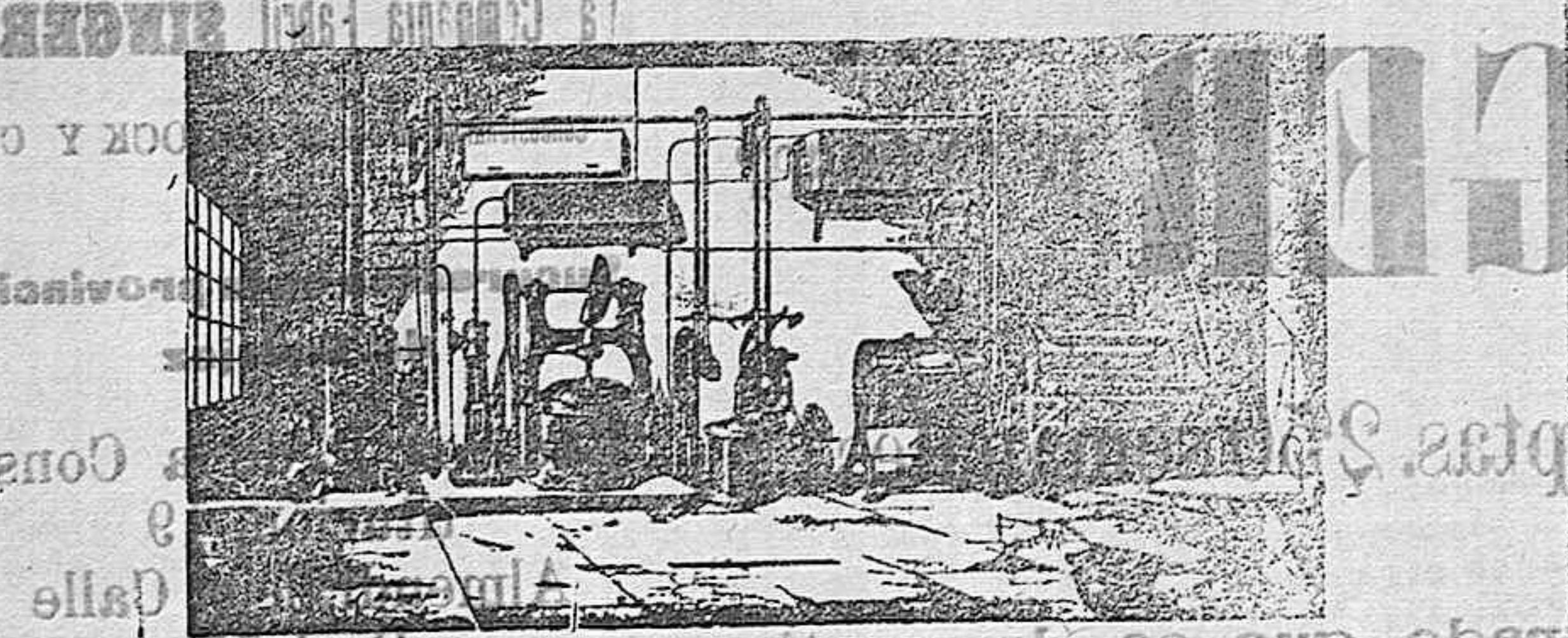
Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despiden billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todo el territorio y pueblos de importancia



## CRÍN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPORE Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se limpian vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos color, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas, y prendas negras, a la última moda.

Precios convencionales. BADAJOZ-Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller calle de Gabriel, 34

Se tinen en lutos en 48 horas

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

### SEGUROS VIDAS

Capital social ..... Ptas. 15.000.000  
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903 ..... 17.638.509'61

Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30

Abri 1904 ..... 443.427.189'22

Pagado a los asegurados hasta igual fecha ..... 29.660.952'86

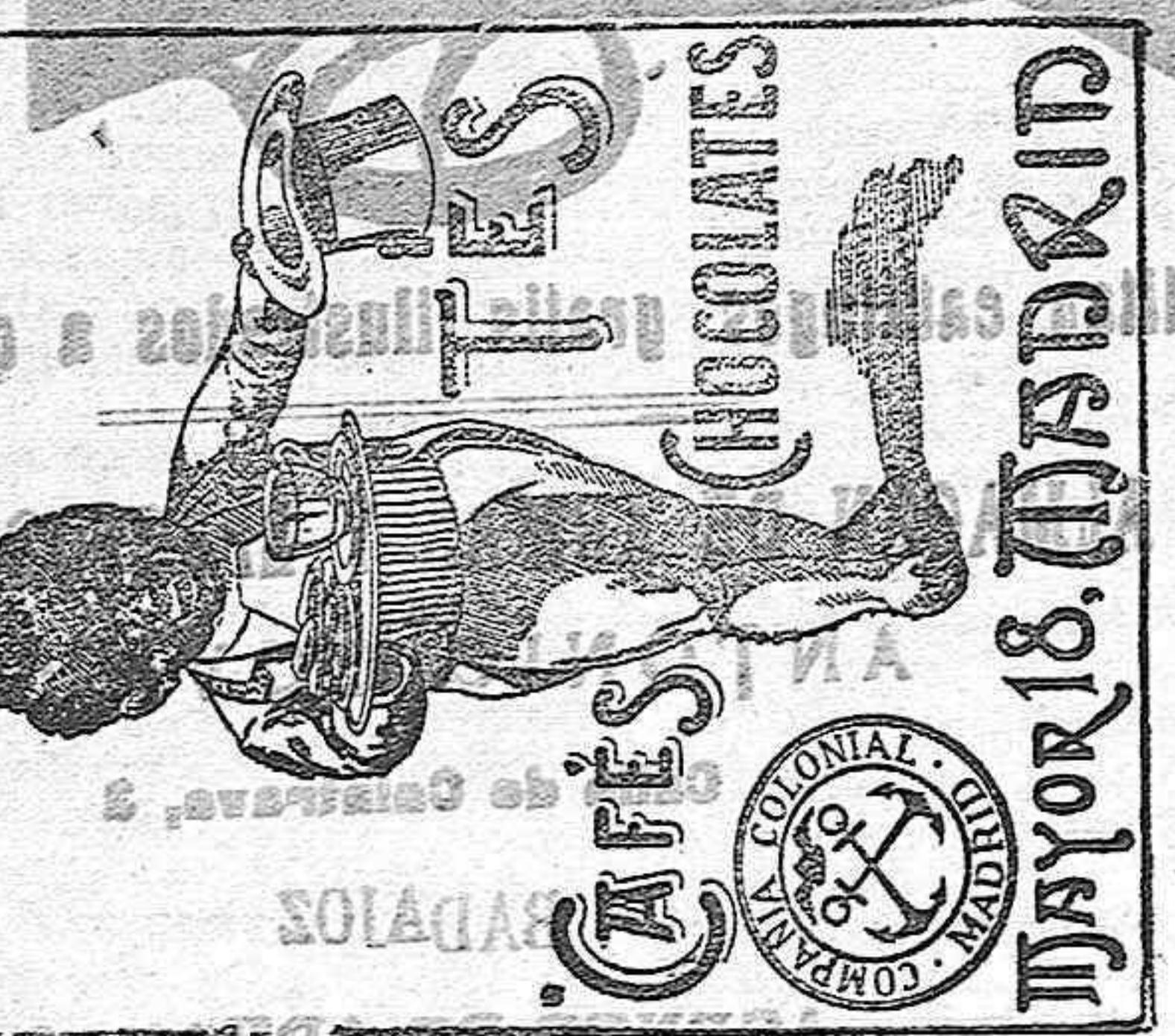
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nadas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Sede social: Avenida, 62.—BARCELONA,

delegado e inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesinos, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agente: D. Juan Ruiz, D. Francisco Lledó, D. Daniel Caballe y D. Felipe Hernández.

## C. COLONIA



En la Administración de "La

Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de universarios, hasta las 8 de la mañana.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

remedado con Medalla de Oro en la Exposición

Exponiendo por su Escena. Diputación Provincial

Bajo la dirección del doctor

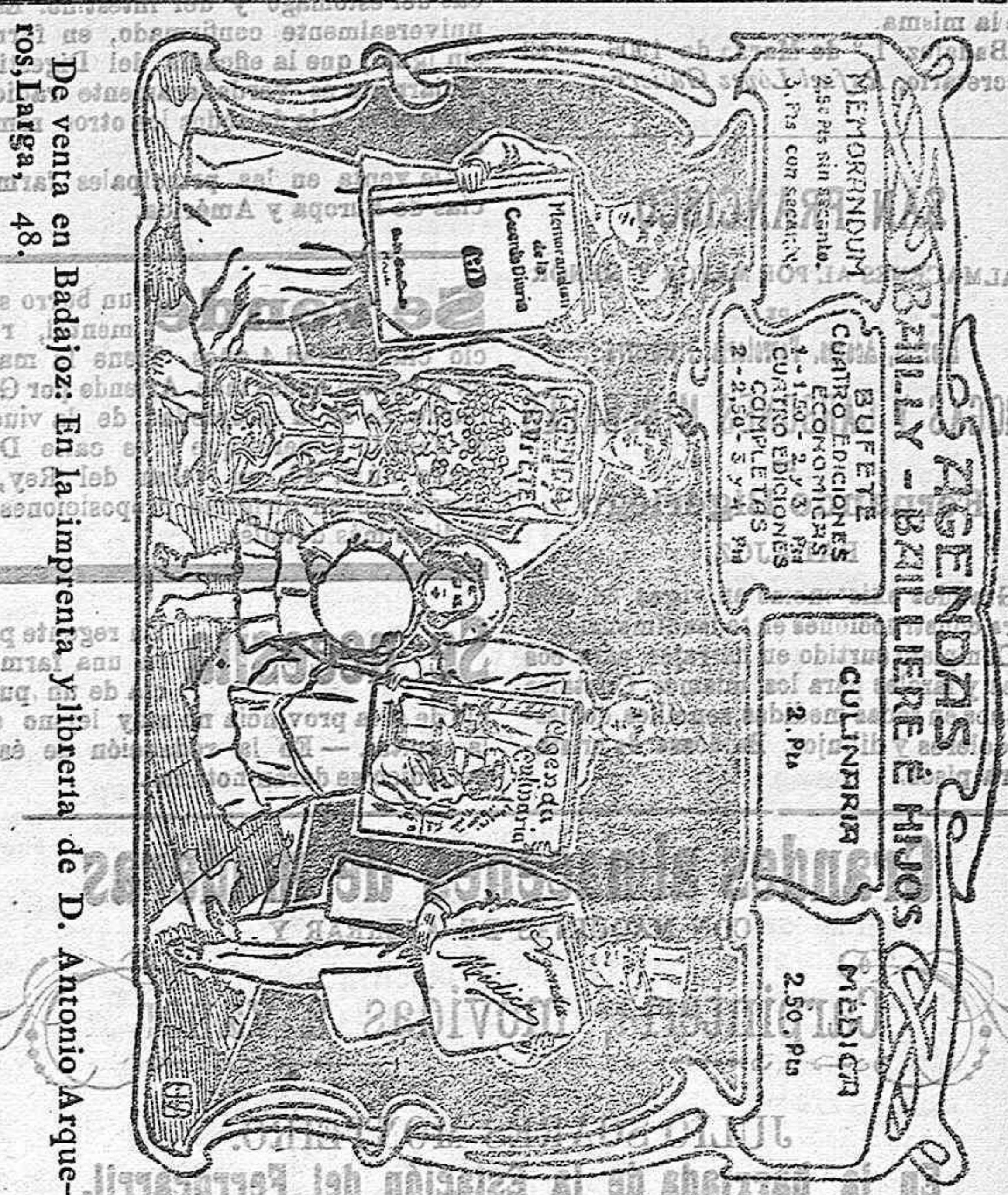
**Don Emilio Muñoz y Leza.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SANDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro sándalo.



Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

para que las manos queden blancas se perfumadas. Quemando una pastilla de

calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echa-

en el agua, forma la mejor que es

posible usar para el tocador.

El precio de la caja de estas pastillas, de 15 céntimos la pastilla.

es sólo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y hasta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífrico conocido, con pasta blanca, sana y fuerte.

Plícate precios, detalles y condiciones el cepillo con dientes que dan frescor a la boca y de Birsasol y Compañía, S. A., de Madrid.

Este jabón detocido pán a. 750 gr. 250 Total Madrid.

